

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE INDUSTRIAL EXTRACTORA DE  
PALMA "INEXPAL S.A." A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS PERIODO 2015**

Quito, 19 de junio del 2017

Señores accionistas reciban un cordial saludo

El motivo de este informe es hacer un recuento de todas las actividades que se han realizado en el periodo 2015, para dar cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Cias, y demás instituciones de control. Y dando cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas, realizada en marzo del 2015.

Se procedió con el cobro del dinero pendiente a los deudores de la compañía, quedando pendiente algunos que no se han podido cobrar, también se procedió a cancelar las declaraciones pertinentes al SRI, mediante facilidad de pago y se ha cumplido con las obligaciones normales de declaraciones mensuales, que hay que cumplirlas hasta la liquidación definitiva de la empresa.

Debo señalar que pese a todos los esfuerzos que se han realizado para el cobro de la cartera, no se ha conseguido mayores recaudaciones.

Al momento de este informe la empresa solo mantiene un pasivo respecto a utilidades no repartidas del periodo 2011, con sus accionistas, que la Junta tiene que resolver el destino que ha de darse al mismo.

Con el Servicio de Rentas Internas la empresa está al día al igual que con la Superintendencia de Compañías e instituciones financieras, debiendo aprobar en esta junta como recomendación la liquidación final de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar y aprovecho la oportunidad para darles mi más sentido agradecimiento por todos estos años de confianza y apoyo que han tenido para mí, por lo cual les expreso mi gratitud.

Atentamente,



Jorge Luis Dávalos Centeno  
Gerente General